

## ***Cuadros para verdura y rastrojos en el campo: estilos diferentes pero articulados de producción agrícola en la Quebrada de Humahuaca, noroeste argentino***

*Cuadros para verdura and rastrojos en el campo: different but articulated styles of agricultural production in Quebrada de Humahuaca, Northwest Argentina*

Jorge Luis Cladera<sup>1,II</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-9992-7636>  
chorchcladera@gmail.com

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina

<sup>II</sup> Universidad de Buenos Aires – Tilcara, Jujuy, Argentina

## Resumen

La intervenciones institucionales que tuvieron lugar en las regiones andinas del noroeste argentino durante las últimas décadas han estado ancladas principalmente en estimular la producción de cultivos andinos mediante Procesos de Transición Agroecológica. A pesar de estos esfuerzos, la producción de cultivos andinos sigue resultando marginal en comparación a la horticultura comercial mediante agricultura convencional. En este artículo propongo aportar datos etnográficos que permitan poner en debate el diagnóstico apresurado según el cual ambos modelos productivos compiten entre sí en perjuicio de las prácticas más sustentables, para sostener que, en ocasiones, ambas formas de producción pueden constituir estrategias desplegadas por las mismas familias extensas con el fin de lograr dos objetivos complementarios, a saber: generar ingresos económicos suficientes para la reproducción doméstica, pero a la vez mantener vigente la producción de cultivos de valor afectivo y cultural, así como las parcelas agrícolas donde éstos son producidos, de mayor importancia ancestral pero menor rentabilidad, y que mediante este tipo de soluciones creativas son amparados de la excesiva agresividad de la agricultura convencional.

**Palabras clave:** modelos agroalimentarios; transición agroecológica; cultivos andinos; estrategias.

## Abstract

Over the last decades, institutional interventions in the Andean regions of northwest Argentina have been mainly focused on stimulating the production of Andean crops through Agroecological Transition Processes. Despite these efforts, Andean crop production remains marginal compared to conventional commercial horticulture. In this paper I intend to provide ethnographic data to challenge the premature diagnosis according to which both production models compete with each other to the disadvantage of more sustainable practices, in order to argue that, at times, both forms of production may constitute strategies deployed by the same extended families in order to achieve two complementary goals, namely: to generate sufficient economic income for domestic reproduction, but at the same time to maintain the production of crops of affective and cultural value, as well as the plots where they are produced, which are of greater ancestral importance but less profitable, and which through this type of creative solutions are protected from the excessive aggressiveness of conventional agriculture.

**Keywords:** agri-food models; agro-ecological transition; Andean crops; strategies.

## Introducción y marco conceptual

En las últimas décadas, los paradigmas del desarrollo rural que dieron sustento a diversos programas tecnológicos han entrado en crisis, y con ello, se acabaron los tiempos de la “fe ilimitada en el progreso, identificado explícitamente con el aumento de la producción y la introducción de tecnologías modernas más eficientes” (Viola, 2000, p. 14). En su reemplazo, han venido adquiriendo una creciente atención los paradigmas agroecológicos, con una velocidad y preeminencia que sorprenden incluso a sus propios defensores y diseñadores teórico-conceptuales (Paredes; Arce; Dorrego, 2023; Sarandón, 2021). Este ritmo de creciente valoración de los abordajes agroecológicos trasciende las políticas locales o nacionales, y es hoy una de las premisas centrales de intervención de las agencias multilaterales (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2019, 2024). Con el fin de avanzar hacia la transformación de los sistemas agroalimentarios convencionales en modelos ecológicamente más sostenibles y menos insumodependientes, adquieren una creciente atención a los denominados Procesos de Transición Agroecológica (Marasas *et al.*, 2015), caracterizados como abordajes multifactoriales y multiescalares (Tiftonell, 2019) entre los que cumplen una función central las metodologías de acción participativa llevadas adelante en conjunto con las y los propios productores de alimentos (Sachet *et al.*, 2021).

Sin dudas, una de las trayectorias culturales que más interés despierta para su estudio desde perspectivas agroecológicas, lo han constituido, ya desde los inicios mismos de la subdisciplina (Altieri, 1999), las comunidades campesino-indígenas de la región andina, entre otras cosas, por la tenacidad de sus sistemas de producción de alimentos sobre la base de la agrobiodiversidad (Paredes; Arce; Dorrego, 2023). El estudio de las condiciones de posibilidad para la vigencia de sistemas agrícolas biodiversos basados en los Cultivos Andinos ha sido un caso concreto de atención para los Procesos de Transición Agroecológica (Altieri; Nicholls, 2019; Dorrego Carlón, 2021), debido a su rusticidad, su adaptabilidad y su alto valor nutricional (Tapia, 1979, 1982); así como a sus impactos positivos en términos de agrobiodiversidad y resiliencia climática (Casas, 2019). A partir del boom global del mercado de la quinua que comenzó con el cambio de siglo (Andrews, 2017; Laguna, 2011; Winkel, 2013), también en el noroeste argentino se consolidó la idea de visualizar a los cultivos andinos como

una de las principales herramientas para transiciones agroecológicas que lograran “mejorar la inserción de la agricultura familiar en cadenas de valor emergentes y dinámicas” (Jujuy, 2022, p. 15). La declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Arzeno; Troncoso, 2012) en el 2004 tuvo como consecuencia la popularización de estos alimentos en relación a los circuitos turísticos (Sammartino, 2015), pero también en relación a determinados nichos de consumidores de alimentos alternativos (vegetarianos, celíacos, orgánicos, naturistas, etc.) (Arzeno, 2020; Arzeno; Troncoso, 2012).

Sin embargo, al menos en la Quebrada de Humahuaca, la producción agroecológica de cultivos andinos tiene una presencia marginal en comparación con la producción convencional de hortalizas de contraestación – tales como acelga, lechuga, rúcula, zanahoria, ajos, etc. – con fines comerciales (Rodríguez, 2009). Una de las explicaciones más ensayadas por las políticas institucionales para interpretar la marginalidad de los cultivos nativos es precisamente su desplazamiento y arrinconamiento por la horticultura comercial (Fundación Nueva Gestión, 2015; Jujuy, 2022). Según estos diagnósticos, serían estos mecanismos de retracción del espacio agrícola destinado a los cultivos andinos aquellos que explicarían la dificultad para obtener determinadas variedades en sus zonas de origen, a pesar de los crecientes intereses de un público turístico interesado en consumirlos (Arzeno; Troncoso, 2012).

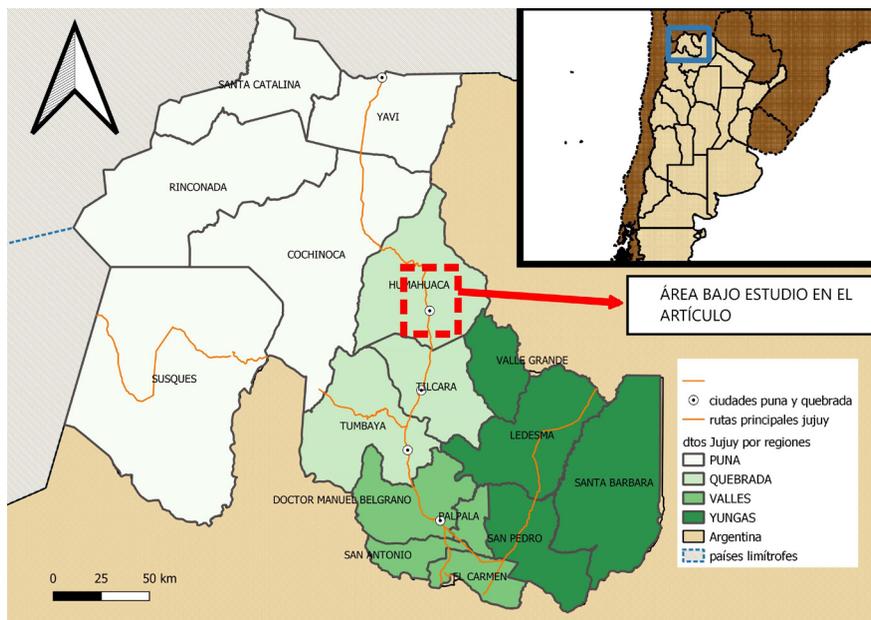
Más que apresurar el diagnóstico según el cual uno de estos sistemas agrarios relega al otro, sería necesario estudiar cómo ocurren sus interacciones mutuas en una misma región geográfica. Con el fin de comprender este tipo de interacciones, se ha sugerido el empleo de los conceptos de coexistencia y de confrontación (Gasselin *et al.*, 2021). Según esta propuesta, un modelo agroalimentario puede ser entendido, entre otras acepciones, como una maqueta analítica para describir determinada realidad socioproductiva (Gasselin *et al.*, 2021). De esta manera, es posible que distintos modelos agroalimentarios cohabiten una misma geografía, y sólo el análisis de las interacciones que ocurren entre los distintos actores sociales involucrados en dicho tiempo y lugar permitirá identificar la configuración específica de las dinámicas de mutualidad y/o competencia entre los modelos en cuestión (Gasselin; Sautier, 2021).

Es frecuente que distintos modelos agroalimentarios cohabitando un mismo momento y geografía expresen la tensión entre distintos actores sociales en pugna (Gras; Hernández, 2008): de hecho, ha sido éste el punto de partida

para determinados análisis en las regiones andinas del noroeste argentino (Hocsman, 2011, 2014; Manzanal; Ponce, 2013). Siendo un punto de partida acertado en infinidad de situaciones, en este artículo procuraré poner de relieve que, en determinados contextos sociales y geográficos, acaso sean los mismos sectores rurales subalternos (Cowan Ros; Berger, 2018) los que traccionen distintos modelos agroalimentarios, con el fin de lograr, dentro de los limitados márgenes con los que cuentan, la mayor autonomía posible mediante la coproducción (es decir, la producción y la reproducción) entre ser humano y naturaleza (Ploeg, 2010). Intentaré aportar a la expansión de nuestra perspectiva sobre la relación entre la vigencia de sistemas de producción de cultivos andinos bajo principios agroecológicos, y sistemas de producción de hortalizas bajo el paradigma comercial convencional. Por medio de fuentes etnográficas de primera mano, procuraré brindar evidencia para sostener que, en ocasiones, ambas modalidades agrícolas constituyen estrategias complementarias desplegadas por las/os mismas/os agricultoras/es, haciendo para ello uso de sus redes familiares extensas, con el fin de combinar vocaciones productivas diferentes: por un lado, la generación de ingresos monetarios suficientes para la reproducción familiar, y por otro, la continuación en el tiempo de espacios agrícolas de valor afectivo y cultural debido a su sentido ancestral, pero que no resultan estrictamente rentables bajo criterios mercantiles.

El material etnográfico que emplearé en este artículo hace referencia a trabajo de campo realizado entre los años 2014 y 2019 en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Quinoa en el Noroeste Argentino (PFQNOA, a partir de aquí a lo largo del texto), que posteriormente devino mi insumo doctoral. Específicamente, enfocaré mi análisis en el estudio de un caso, al que en este artículo nombro como la familia A. Empleo con este fin algunos apuntes de campo, pero sobre todo una entrevista realizada a *María* y *Pedro*, pertenecientes a esta red familiar, en el mes de julio de 2017. Dado el trabajo compartido durante los años previos, en dicha entrevista se pudieron dar las condiciones comunicacionales para que se verbalizaran –e incluso para que ensayáramos algunas interpretaciones sobre su sentido– determinadas categorías nativas sumamente elocuentes a los efectos de evidenciar la convivencia en el universo lingüístico de la Quebrada de Humahuaca de diferentes criterios clasificatorios para conceptualizar espacios agrícolas con vocaciones diferentes y a la vez complementarias. Si bien esta entrevista fue realizada por supuesto con la debida autorización,

dado que las comunidades rurales de la región son entornos sociales pequeños y la “trazabilidad” de las personas resulta fácil con poca información, me pareció prudente emplear pseudónimos para nombrar tanto a las personas como a la localidad rural mencionada en el texto.<sup>1</sup> Para recordar al/la lector/a que se trata de pseudónimos, emplearé a lo largo del texto *itálicas*.



**Figura 1.** La provincia de Jujuy en la Argentina, y detalle del área bajo estudio en este artículo. Fuente: elaboración propia.

## La historia agraria reciente y la historia de una familia

La familia A. está representada, en la entrevista que analizo, por la pareja integrada por quienes a lo largo del texto mencionaré como *María* y *Pedro*. Ambos viven en una casa contigua a la de los padres de *María*, en las afueras del área

1 No he considerado necesario mantener ese mismo recaudo con la localidad semiurbana de Uquía, cuya escala cambia la trazabilidad de la información.

urbana del pequeño pueblo de Uquía. Sin embargo, *María* no nació en Uquía, sino en un paraje rural al que aquí denominaré *Charcomal*, de donde son originarios sus familiares, tanto por la rama paterna (los A.) como materna (los D.). El episodio y las condiciones bajo las que nació *María* conforman una parte sensible de la memoria familiar, ya que el hecho ocurrió mientras su madre – por entonces primeriza – se encontraba en soledad en *Charcomal*, pastando ovejas, en un terreno que había sido una antigua herencia matrilineal.

Los espacios agropecuarios que manejan los A. se sitúan en dos localidades bien diferentes – Uquía y *Charcomal* – y bajo modalidades de manejo marcadamente distintas.

N.º predio	Localización del terreno	Superficie	Situación fundaria	Forma y origen del derecho
1	Uquía	607 m <sup>2</sup>	Propiedad (invernadero)	Compra a un vecino
2	Uquía	3959 m <sup>2</sup>	Arriendo	Arriendo
3	<i>Charcomal</i>	5291 m <sup>2</sup>	Fracción de finca en Condominio	Herencia matrilineal (fam. D.)
4	<i>Charcomal</i>	6968 m <sup>2</sup>	Fracción de finca en Condominio	Hermana de A.: compartido (2016/17) y arriendo (2017/18)
5	<i>Charcomal</i>	2090 m <sup>2</sup>	Fracción de finca en Condominio	Herencia patrilineal (fam. A.)
6	<i>Charcomal</i>	2466 m <sup>2</sup>	Fracción de finca en Condominio	Herencia patrilineal compartida entre los dos hermanos A.

**Gráfico 1.** Detalle de todos los predios agrícolas empleados por la familia A.

El relato de vida de *María* y *Pedro* pone en relieve, en primer lugar, una mutación productiva estructural que la localidad de Uquía sufrió en las últimas décadas, en sintonía con lo ocurrido con el resto de los parajes situados sobre la vera de

la Ruta 9 en la Quebrada de Humahuaca (Arzeno, 2008; Cowan Ros; Schneider, 2008), y que nutre los diagnósticos institucionales de partida que ya mencionáramos. Nos relata *Pedro*:

Cuando yo conocí [Uquía de niño], *era todo manzana*, cuesta arriba. Manzanas, peras. Duraznos también había mucho. [...] Es que la gente, claro, venía la gente de Abra Pampa, *cambiaba las manzanas, la carne con manzanas, con maíz*, entonces llevaban eso, la gente grande era así en esos tiempos, por eso *existía el trueque*. [...] Más antes se vivía así. Y ya venían a hacer verdura, entonces ahí empezaron la punta, ¿ve? Y como para el sur<sup>2</sup> hace tanto calor, entonces *la necesidad de la lechuga era tanto porque allá no da* pues ya. [...] Hoy en día todos *los campos se han hecho de producción*. Y ahora *los campos se están loteando*, se están dividiendo, están loteándose [...] Ya va dispersando los campos pues, entonces *van arrasando las quintas, todo eso, que eran manzanas se van arrasando, todo para hacer verdura*.

Se describen aquí dos mutaciones. En primer lugar, de una agricultura frutícola destinada al trueque entre quebradeños y puneños, a una agricultura hortícola de contraestación, destinada a los conglomerados urbanos (*el sur*). Esta mutación productiva había sido observada ya por otros autores (Arzeno, 2008; Rodríguez, 2009). En segundo lugar, la subdivisión de las quintas grandes ubicadas cerca del centro del pueblo: estos terrenos subdivididos se usan parcialmente para la construcción de viviendas (*loteos*), y el remanente se destina a la producción de hortalizas (llamadas genéricamente *verdura* por las propias agricultoras/es: principalmente lechuga, acelga, espinaca; secundariamente zanahoria y ajo).

Los herederos de los terrenos agrícolas de Uquía han loteado las fincas y en su mayoría no se dedican a la agricultura; los lotes agrícolas disponibles son arrendados por vecinos que, como los A., provienen de otras comunidades aledañas; o también de Bolivia. En este escenario, la disponibilidad de terrenos agrícolas se redujo mucho, y obliga a quien se dedica a la producción de *verdura*

---

2 La referencia al *sur* que hace el entrevistado alude a los grandes conglomerados urbanos del noroeste argentino (localizados al sur, desde la perspectiva del narrador), es decir: las ciudades de Salta, San Salvador de Jujuy y San Miguel del Tucumán, localizadas en climas mucho más tórridos y húmedos.

a arrendar terrenos “flojos de papeles”, y aún a priorizar el mantenimiento de dichos alquileres en años de pérdida. Así les ocurrió a *Pedro* y *María*, que desde hace décadas arriendan el mismo terreno en Uquía:

Yo no quería largar el terreno, por ir a otro lado. *Porque si suelto el terreno ése y entraba otro... y ya no lo sacaba más ya.* Ya dónde iba yo. [...] Y ahí perdimos tres años claves, donde todos mis compañeros han ido, *han trabajado en agricultura, y de ahí dieron un salto más alto.* Por qué, porque fueron *dos temporadas que fueron buenísimas.* [...] Después ya *la otra temporada ya le mandé aunque sea* [una parte del arriendo], *juntábamos plata de negocio* [de un almacén familiar] *y haciendo cerámica, y le mandamos.* ¿Ve? [...] En ese mismo año nomás sacamos plata y *pagamos deudas.* En otro año ya *volvieron* con todas las rayas de nuevo. Y ahí hice, organicé bien bien bien, y *compramos un tractor* ese año, listo. Y de ahí ya vino todo ya.

A pesar de la predisposición de *María* y *Pedro* para comprar este terreno, los problemas de sucesión lo vuelven imposible:

El tema es que como *no tienen papeles*, y no termina nunca ese juicio [... sucesorio], que median un lado, median otro lado ¿ve?, el otro quiere mensurar en otro lado, que el tuyo es más grande el mío es más chico, y nunca se ponen de acuerdo. [...] Tanto sus padres sembraban alfa, trigo, todo eso, *ningún hijo llegó a hacer eso.* ¿Ve? Así se fue degradando, degradando. Y tampoco ellos saben aprovecharlo, mensurarle bien, o venderle, trabajarle, o qué se yo, no sé. Ninguno. Todos están así a la deriva. Van muriendo, los hijos van abandonando, y así van a ir abandonando parece todo.

Además del arriendo de este predio agrícola, *Pedro* y *María* tienen en Uquía la casa familiar, que le compraron a un pariente de *María*. En este terreno, más pequeño, detrás de la casa familiar, ellos construyeron un invernadero de buenas dimensiones, que les permite plantar almácigos para el trasplante al terreno, así como sembrar *verdura* y flores de contraestación para la venta. Estos dos predios agrícolas – el arriendo para hortalizas, y el invernadero en el lote propio – son aquellos que permiten los mayores ingresos económicos para el sustento familiar.

## Distintos términos para distintos predios agrícolas

### Cuadros y tablones

En el transcurso de esta entrevista, se hicieron presentes dos categorías para mencionar el arriendo en Uquía, que *Pedro* emplea con mucha naturalidad: *cuadro* y *tablón*. Al pedirle que me las explique, surge esta respuesta:

Un *tablón* es una parcela, digamos así, de lechuga que vamos a poner. [...] Cuando decimos un *cuadro* quiere decir así, punta a punta. Eso es un *cuadro*. Y un *tabloncito* es ya... ya una parcela, o sea divide en tres, cuatro ese *cuadro*. Decimos así, es una forma de hablar.

Es decir que, en Uquía, la palabra *cuadro* designa una unidad de terreno; y la palabra *tablón*, una unidad de cultivo. Siendo el cuadro la unidad de terreno, sería presumible que contara con una medida estándar. Al preguntar ocurre lo siguiente:

Investigador – Cuando se dice un cuadro, ¿tiene más o menos una medida estándar?

Pedro – Media hectárea.

María – ¿Ah sí, no? Porque éste tiene, ¿éste es una hectárea de largo punta a punta?

Pedro – Media.

María – Porque son dos, ¿no?

Pedro – No, porque éste tiene cincuenta metros hasta ahí al fondo, tiene sesenta, de largo tiene que tener... una hectárea es cien cuadrados, ¿no ve? Cien por cien hace una hectárea. Y ésta toda una manzana puede tener... más. Esta manzana puede tener una hectárea y media. Puede tener como 150 así y tiene como 60 así.

Vemos que, a pesar de los esfuerzos por identificar una norma para mensurar la superficie (un *cuadro* = “media hectárea”), en la misma descripción del caso testigo, la norma no se cumple. Evidentemente, la estimación es puramente aproximativa; expresa más un criterio de cálculo del tiempo de trabajo que estrictamente de superficie, como ocurre en otros contextos andinos (Fonseca Martel, 1974). De hecho, en posteriores mediciones de área mediante SIG, la superficie

de este *cuadro* es de 3959 m<sup>2</sup>, como se aprecia en el Gráfico 1 (el predio en cuestión es el N°2 en el gráfico). Pero en todo caso, el empleo del término *cuadro* expresa la intención de establecer una unidad de medida empleada para planificar o estimar cultivos destinados al mercado (“*voy a poner un cuadro entero de acelga*”, por ejemplo). Por eso, fuera de su función comercial, *María* y *Pedro* emplean con más naturalidad la palabra *terreno* al hablar del predio N°2 en Uquía.

### Rastrojos en el campo

Recordemos aquí que, además de los dos predios agrícolas en Uquía, *Pedro* y *María* disponen de otros terrenos, heredados de la familia A., y localizados en un paraje rural al que en este artículo denominaremos *Charcomal*, que es parte de una antigua finca en condominio (una modalidad de propiedad colectiva que antecedió al reconocimiento legal de las Comunidades Indígenas), accesible sólo a través de rutas vecinales de ripio y caminos de herradura.

Menciono esto aquí, ya que el empleo de las categorías *cuadro* y *tablón* para delimitar un espacio agrario me llamó la atención, porque yo estaba familiarizado con otro término, identificado también por otra autora (Lema, 2006, 2014): la palabra *rastrojo*. Lo que me disparó la siguiente pregunta, y la consecuente – y esclarecedora – respuesta de *María*:

Investigador – ¿Acá no se le dice *rastrojo* a la unidad? Por lo menos yo en muchos otros lados lo he escuchado así.

*María* – Sí... nosotros no... se dice... *ahora* se le dice *terreno*. Porque es más grande. Porque nosotros, *el rastrojo es...* [...] *chiquito*. Claro, *y con pared*. En cambio acá no hay pared. Vos vas al terreno que el *Pedro* arrienda, ¡qué!, dos paredes tenemos apenas, que ya están... ni nada las paredes. Nada más. [...] *En el campo, le decís rastrojo*. Porque son *chiquitos, con pared, bien cerraditos*. Sí, nosotros así le decimos, *allá en el campo* le llamamos [así ...]. Para nosotros no hay un terrenito, un rastrojo, si no es una pared. Acá vos vas, ningún terreno vas a ver con una pared, bien cerrado. No. No no no. Yo conocí muy poca pared en este, en estos terrenos. En ninguno casi. [...] Pero *antes* era puro tapial. El terreno de al lado no, ése ya no tenía tapial ¿no? Ése ya no tenía tapial. Para arriba sí hay paredes todavía, así, que han ido quedando. Pero... porque *antes había paredes*. Separaban paredes. En cambio, *ahora ya no*. Ya no. Alambrito. Dos hilos, listo ya está.

Fue evidente, para mí como Investigador, que en ese momento yo acababa de hacer una pregunta nunca formulada en la comunidad de habla nativa, una pregunta que, desde una perspectiva claramente etnográfica, estaba invitando a “des-naturalizar” convenciones semánticas inconscientes. Tanto *Pedro* como *María* se vieron en la situación de tener que improvisar una explicación para expresar por qué en Uquía (“*acá*”) a los predios les decían *terrenos* (aunque en contextos de planificación la palabra es, como dije, *cuadro*), mientras que “*en el campo*” (en *Charcomal*) les decían *rastrojos*. En los esfuerzos que hace *María* por dar explicación a esta distinción, ella reconoce **tres aspectos relevantes**.

Primero, el tamaño del predio: por comparación, un *rastrojo* sería más pequeño que un *cuadro* (aunque en las mediciones de área realizadas mediante SIG esto no ocurre: comparar en el Gráfico 1 la superficie de los *rastrojos* N°3 y 4 con el *cuadro* N°2). ¿Por qué entonces, los *rastrojos* son concebidos como superficies más pequeñas que los *cuadros*, aún cuando de hecho esto no es así? Aquí merece advertir sobre la aparición de una categoría empleada por *María* para marcar distancias, que analizaré un poco más adelante. Me refiero a la categoría *campo*. En efecto, obsérvese en el fragmento de entrevista que daría la impresión de que la extensión de la unidad agrícola depende del contexto paisajístico en el que tiene lugar. Mientras que los *cuadros* constituyen las mayores superficies aún vigentes dentro de áreas en procesos de loteo y periurbanización como ocurre en Uquía, en *Charcomal*, los *rastrojos*, asociados con *el campo*, parecen en proporción más pequeños. Volveremos inmediatamente sobre este punto.

La segunda distinción que *María* sugiere entre *cuadros* y *rastrojos* consiste en la modalidad de cerramiento (el *rastrojo* está cerrado con pared o *tapial*; el *cuadro* no, aunque en la misma enunciación esto se relativiza). Mediante el término *rastrojo* se designa entonces un espacio con vocación a la agricultura, *para sembrar*, delimitado bidimensionalmente, *cercado*. El sentido de esta enunciación reside en algo que ya he analizado en otras oportunidades (Cladera, 2013, 2020): el cercamiento implica la sustracción “privada” y bidimensional de pequeñas proporciones de área, sobre espacios de acceso libre y concebidos de manera cerodimensional (Ingold, 1987): “*el campo*”. *El campo* remite así, simultáneamente, a un espacio ancestral y a un espacio concebido mediante criterios de derecho que activan agencias extrahumanas. A propósito, citaré otro fragmento de apuntes de campo, que tuvo lugar durante los recorridos por *Charcomal* para prospectar las obras de conducción de agua de riego que los A. querían realizar:

[Gabriela, ingeniera del proyecto] pregunta sobre los terrenos de meseta que [las mangueras deberían cruzar a campo traviesa hasta el *rastrojo* de los A.]: “¿Ése de quién es?”, y [la mamá de María A.] responde con una frase elocuente: “*ése es campo de campo*”. Como no termina de entender, [la mamá de María A.] vuelve a repetir la frase, como si la respuesta resultara autoevidente (Apuntes de recorridos de campo. *Charcomal*, Martes 7 de noviembre de 2017).

Aquí la madre de *María* empleaba con naturalidad dos sentidos diferentes de la palabra *campo*: sentidos que no nos resultaban obvios para quienes, como Gabriela o yo, constituíamos el equipo técnico que acompañaba la propuesta. ¿Qué quiso decir la madre de *María* con que *ése es campo de campo*? Por *campo* se refería en primer lugar a un espacio abierto, no circunscripto por un cerramiento y por lo tanto no susceptible de un reclamo privativo de su derecho de uso por parte de ningún particular. *El campo* puede ser transitado y forrajeado por cualquier animal, doméstico o silvestre. A diferencia del *campo*, los *rastrojos* están cercados, impiden su acceso irrestricto, y se reconocen como de derecho de alguna persona o familia. Pero además, el espacio que no ha sido sustraído por ningún particular al derecho común, simultáneamente es sobreentendido en este contexto cultural como un espacio que se erige en sujeto agente por derecho propio. La madre de *María* no dijo que *ese campo no es de nadie*: lo que dijo fue que *ése es campo de campo*. Es decir, que el propio lugar, el propio *campo*, se convierte en sujeto de derecho. En otras oportunidades (Cladera, 2013, 2020) he analizado ya esta característica arraigada en los contextos culturales andinos, por la cual aquel lugar no apropiado por un particular absorbe las propiedades subjetivas que se le asignarían a un sujeto de derecho. Esto explica la centralidad ontológica que en estos contextos adquiere el ritual como petición de permiso: ya que incluso los lugares sin dueño detentan derechos de acceso y uso que deben ser respetados. De este modo, la polisemia que adquiere en este contexto cultural específico la palabra *campo* recupera en gran medida la polisemia del sustrato lingüístico y cultural que la antecede, ya que el término quechua *pampa* (Cereceda, 1990), así como sus manifestaciones paisajísticas específicas – *qaqa*, *punku*, *ch'usaj parte*, etc. – (Cruz, 2006, 2013), reciben las mismas atribuciones.

El tercer aspecto que se entrevé en la interpretación de *María* de lo que es un *rastrojo* es una determinada temporalidad que se asocia con la espacialidad: al hablar de “*el campo*” hay una remisión temporal al pasado, “*allá*” remite

asimismo a un “antes”. *Allá en el campo* hay paredes, pero *María* también expresa la misma idea como “antes había paredes”, a diferencia de “acá” o “ahora”. Estas expresiones, que a primera vista parecieran sugerir la nostalgia por un paisaje que se pierde, deberían interpretarse mejor en tanto mecanismos discursivos frecuentes en contextos rurales andinos, que a veces pueden conducir a equívocos. Al igual que como mencioné respecto del término anterior, es menester señalar la vigencia del sustrato lingüístico-cultural pre-castellano: en quechua, las circunscripciones para el tiempo y para el espacio emplean la misma palabra, *pacha* (Bouysson-Beyssac; Harris, 1987; Kusch, 2007). En sintonía con esto, en los contextos campesinos quebradeños, el referir a un paisaje asociado al pasado no significa referir a un tiempo ya extinto, sino a un tiempo – *antes* – que pervive en dicho paisaje agrario: *allá en el campo*.

## Dos modelos agroalimentarios ante un programa institucional

De esta manera, lo que se puso en evidencia en la entrevista con *María* y *Pedro* es que hay dos contextos de enunciación diferentes en los que distintas categorías territoriales adquieren pertinencia: uno de ellos asociado a la distancia espacial y a un tiempo ancestral; el otro asociado a la contigüidad geográfica y a la modernidad.

Veremos ahora cómo se activaron estos distintos predios agrícolas en el marco de un Programa Institucional como lo fue el mencionado PFQNOA. La familia *A.* fue una de las partícipes más activas y entusiastas<sup>3</sup> del Programa. Con el compromiso de producir la quinua para satisfacer la expectativa institucional, *María* y *Pedro* solicitaron y lograron gestionar sucesivamente diversos insumos que estaban requiriendo para resolver sus necesidades agrícolas. Entre ellos: abono de cabra, semilla de quinua, material para parcelamiento (rollos de alambre de púa y de alambre de alta resistencia); un cincel para tiro mediante tractor, y materiales para captura y conducción de agua de riego.

---

3 Para más detalles sobre este Programa, ver Cladera (2019); Fundación Nueva Gestión (2015); Rívero (2017).

El cincel se empleó para roturación del suelo agrícola mediante el tractor de la familia. El tractor no puede ingresar a *Charcomal* debido a las dificultades del camino y a las pendientes de ladera de sus superficies agrícolas. El cincel fue empleado en Uquía, para acondicionar la tierra para la producción de hortalizas.

En cambio, el resto de los materiales que *María* y *Pedro* solicitaron al PFQ-NOA se empleó precisamente en reactivar el predio de herencia propia que la familia tenía en *Charcomal* (predio N°3 en el Gráfico 1):

En *Charcomal*, *hay tres ojitos de agua* [es decir vertientes de ladera. Uno de los tres es el que están recuperando para ponerlo a trabajar en el rastrojo familiar [el predio N°3 en el cuadro anexo]. Recuperaron un viejo canal y de este modo hacen llegar el agua hasta un poterito que tuvo varios años de descanso [...] *Pedro piensa cuando sea grande venirse a trabajar acá, y dejar los arriendos en Uquía que le resultan carísimos.* (Apuntes de recorridos de campo. *Charcomal*, Jueves 10 de septiembre de 2015)

Las tareas de reacondicionamiento de esta parcela incluyeron reconstruir y completar el perímetro parcialmente derruido de *pircas*, y finalizar la conducción de agua desde la vertiente hasta una represa familiar construida con fondos propios. Cabe aclarar que este *rastrojo familiar* en el que tanto esfuerzo de reacondicionamiento han puesto, es precisamente aquel en donde nació *María*.

Ahora bien, la quinua para cumplir con el PFQNOA no se sembró en este *rastrojo*, que por el largo tiempo de descanso fue destinado a *papa* (tubérculos andinos). La quinua se sembró en otra parcela, también localizada en *Charcomal* aunque a un Km de distancia de la primera. Este *rastrojo* no es de *María*, sino de su tía paterna (predio N°4 en el Gráfico 1), con la que *María* y *Pedro* debieron establecer algún tipo de acuerdo de uso:

Me explica que *este año lo van a arrendar* [para sembrar quinua]; el año pasado “sólo pagamos el pasto. Como teníamos animales...” El año pasado [la tía] sólo les cobró el pasto (“nos cobró 800”), *pero no los cultivos*, ya que “*le ayudamos a cultivar*”. Le pregunto cómo es la modalidad, y me explica que *cada uno siembra lo que trae*: “*mi cuñada trajo una bolsita, entonces le corresponden dos rayitas, tres*”. Este año en cambio, *les arrienda. Les cobra “2500”, más la papa que siembren, que van “a medias*”. “¿pero igual tienen que pagar el arriendo? Igual.” (Apuntes de recorridos de campo. *Charcomal*, Martes 7 de noviembre de 2017).

Obsérvese que en ambos ciclos agrícolas, se dan dos combinaciones diferentes de intercambio de dinero y trabajo por el mismo terreno. El primer año, el pago es por forraje y el segundo es un “arriendo”. Sin embargo, en ambas oportunidades, el acuerdo monetario formal (por cierto, absolutamente marginal) se combina con una transacción extramercantil de tres factores: trabajo, semilla, y cosecha. El primer año, el cálculo de la carga de trabajo así como de las proporciones de cosecha con que se beneficia cada participante se deduce sobre la base de su participación proporcional en semilla aportada. Este mecanismo constituye una convención sumamente difundida para el intercambio de *rastrojos* entre parientes y/o vecinos, y se denomina *compartir la siembra*. En el segundo año, tanto el trabajo como la cosecha se divide en mitades equivalentes: esta modalidad es descripta como *ir a medias*. En el caso que estamos analizando, se expresa un aspecto sutil pero significativo: en ambos ciclos agrícolas, no toda la cosecha de quinua que iban a obtener *María y Pedro* provendría de su propia semilla de quinua aportada por el PFQNOA, por dos razones: primero, por las inevitables hibridaciones con las semillas de otro origen aportadas por la tía; segundo, porque el cumplimiento de los diferentes acuerdos de reparto de la cosecha requiere que su distribución se independice del origen de la semilla que le dio nacimiento.

De este modo, aún cuando el intercambio del rastrojo se “formalizó” por medio de diferentes “arriendos”, no obstante, en ambas oportunidades, la transacción debió contemplar, *por tratarse de un rastrojo*, algún mecanismo siquiera simbólico de entrelazamiento de los brazos que trabajan la tierra y de las semillas que la fertilizan, evocando de este modo los dos elementos insustituibles que deben involucrarse en los mecanismos de reciprocidad ritualizada de la siembra en los Andes (v. t. Fonseca Martel, 1974).

Los datos hasta aquí aportados, y en particular este último análisis, expresan, por un lado, un rol social específico que ejercen aquellos terrenos denominados en la Quebrada de Humahuaca como *rastrojos*, y por otro la tensión que éste genera con las transformaciones agrícolas propuestas por un programa de desarrollo rural. A diferencia de los terrenos agrícolas destinados a la producción para el mercado – que, como vimos, son designados mediante términos nativos específicos que marcan esta función, tales como *cuadro* y *tablón* –, en los espacios agrícolas aún conceptualizados tradicionalmente –*rastrojos*– la reproducción de las cosechas reproduce, asimismo, relaciones sociales entre

parientes pero también entre semillas de plantas que, de ese modo, también se “emparentan”. Durante las siembras compartidas en los *rastrojos*, lo que se produce no son mercancías: son alimentos cuyos mecanismos de distribución recrean relaciones de parentesco y afinidad.

Sintetizando: la familia A. participó con entusiasmo y responsabilidad de las propuestas vinculadas al PFQNOA. En el marco de ese Programa *Pedro y María* adquirieron maquinaria agrícola (un cincel de tractor) para ser empleada en la producción de hortalizas mediante agricultura convencional en el *cuadro* N°2; también adquirieron equipos de conducción hídrica y cerramiento para reacondicionar el *rastrojo* N°3, el de mayor valor afectivo por las memorias familiares que en él se tejieron, con el fin de sembrar en él tubérculos nativos mediante procedimientos agroecológicos; y cumplieron con su compromiso institucional de siembra de quinua agroecológica en el *rastrojo* N°4, al que, siendo herencia de una parienta, se accedió mediante modalidades extramercantiles de intercambio de trabajo, tierra y semilla.

Vemos que la vigencia de los *rastrojos* depende en la región analizada, no exclusiva pero sí significativamente, de la aceptación de vínculos de intercambio de tierra y trabajo de carácter extramercantil. Paralelamente, observamos que son los *rastrojos* aquellos espacios priorizados a la hora de invertir los insumos y beneficios obtenidos del programa institucional, expresando la intención de otorgar vigencia a la producción agraria en estos terrenos, ya que revalidan las memorias de los orígenes (*rastrojo* N°3) y reactualizan las relaciones de parentesco (*rastrojo* N°4) de quienes los mantienen vigentes, marcando de este modo la producción de cultivos ancestrales como un elemento constitutivo de la identidad. Los *rastrojos* eran *antes*, o están *allá en el campo*: y mediante ambos procedimientos narrativos, anclan a la agricultura en un espacio y un tiempo considerados las fuentes genuinas de la identidad.

## Conclusiones

Hemos comenzado este artículo poniendo el acento en los mecanismos que conforman el eje metodológico de los nuevos paradigmas de intervención institucional: los Proceso de Transición Agroecológica. Hemos observado la importancia de poner en relieve que la coexistencia de distintos modelos agroalimentarios

en un mismo territorio (Gasselin *et al.*, 2021) no necesariamente expresa una “oposición entre actores” (Ploeg, 2021, p. 9) sociales distintos. El análisis de nuestro material etnográfico nos ha permitido poner en relieve que, al menos en algunos territorios de vigencia de cultivos andinos como en la Quebrada de Humahuaca, son en ocasiones las mismas redes familiares campesinas las que traccionan modelos tecnológicos distintos en diferentes áreas a las que se asocia con vocaciones agrarias distintas. Mientras que aquellos terrenos agrícolas de mayor accesibilidad a la Ruta Nacional N°9 – los *cuadros* – son destinados principalmente a la producción de hortalizas de contraestación cultivadas mediante paquetes tecnológicos convencionales (requiriendo agroquímicos, semillas comerciales y fertilizantes industriales), son las mismas familias las que realizan grandes esfuerzos para mantener simultáneamente vigentes y activos otros espacios agrarios – los *rastrojos* – dedicados a la producción agroecológica de cultivos andinos como la quinua o los tubérculos andinos, cuyo retorno económico es menos certero o incluso nulo, pero en cuya multiplicación se ponen en juego mecanismos extramercantiles de intercambio de la tierra, del trabajo y de la cosecha. Hemos podido ilustrar a lo largo del artículo la existencia, en la comunidad de habla campesino-indígena quebradeña, de categorías nativas distintas para expresar estos espacios, pero además, las lógicas y vocaciones agrícolas diferentes que cada una de estas categorías nativas encierra.

La integración en las mismas familias de lógicas mercantiles y extramercantiles en parcelas diferentes y destinadas al cuidado de cultivos también diferentes, debe ser una dimensión contemplada por las propuestas agroecológicas, que se han consolidado con más frecuencia como respuestas contrahegemónicas ante escenarios en los que las disputas de modelos y actores sociales se encuentran más desnudas, más evidentes (Manzanal; Ponce, 2013; Manzanal; Villarreal, 2010). Escenarios como el presentado aquí deberán ser tenidos en cuenta por las propuestas institucionales inspiradas en los Procesos de Transición Agroecológica, ya que, al depositar la centralidad de las intervenciones en la concientización de la complejidad ecológica por parte de las familias agricultoras (Marasas *et al.*, 2015; Sachet *et al.*, 2021), podría pasar desapercibido el hecho de que en ocasiones la deliberada erosión agraria a la que determinadas familias exponen algunos de sus predios agrícolas, podría constituir una estrategia en pos de proteger otros. En el marco de la actual desregulación del mercado alimentario, podría ser ésta la única alternativa con que cuenten las familias

campesinas para sustentarse a la vez que amparar, precisamente, determinados territorios ancestrales en tanto bastiones para la reproducción tradicional de racionalidades más compatibles con el proyecto agroecológico. Por último, no está de más recordar que las aproximaciones etnográficas a las experiencias de intervención institucional con vocación agroecológica, podrían permitir visibilizar categorías nativas y lógicas contenidas en ellas, que influyen precisamente en el éxito o no de estas propuestas.

## Referencias

ALTIERI, M. A. *Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan Comunidad, 1999.

ALTIERI, M. A.; NICHOLLS, C. I. Agroecología y diversidad genética en la agricultura campesina. *LEISA*, Lima, v. 35, n. 2, p. 22-25, 2019.

ANDREWS, D. Race, status, and biodiversity: the social climbing of quinoa. *Culture, Agriculture, Food and Environment*, [s. l.], v. 39, n. 1, p. 15-24, 2017.

ARZENO, M. *Pequeños productores campesinos y transformaciones socioespaciales: el cambio agrario en la Quebrada de Humahuaca*. 2008. Tesis (Doctorado) – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

ARZENO, M. Conocimientos geográficos en torno a los alimentos alternativos. El caso de los productos andinos asociados a la Quebrada y a la Puna jujeñas. In: PADAWER, A. (comp.). *El mundo rural y sus técnicas*. Buenos Aires: EdiffyL, 2020. p. 217-246.

ARZENO, M.; TRONCOSO, C. Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca. *Revista de Geografía Norte Grande*, [s. l.], n. 52, p. 71-90, 2012.

BOUYASSE-CASSAGNE, T.; HARRIS, O. Pacha: en torno al pensamiento aymara. In: BOUYASSE-CASSAGNE, T. et al. *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. La Paz: Hisbol, 1987. p. 11-55.

CASAS, A. Semillas de agrobiodiversidad. *LEISA*, Lima, v. 35, n. 2, p. 5-7, 2019.

CERECEDA, V. A partir de los colores de un pájaro... *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, [s. l.], n. 4, p. 57-104, 1990.

CLADERA, J. L. Pessoas que cruzam territórios, e territórios que são pessoas. As experiências do direito espacial nos Andes desde um caso no noroeste argentino. *Ilha*, [s. l.], v. 15, n. 1, p. 149-178, 2013.

CLADERA, J. L. Los programas de estímulo a la producción de quinua en Jujuy (Argentina) como espacios de interfaz entre organismos públicos, privados y campesinos/as. In: JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL, 15., 2019, Rosario. *Actas [...]*. Rosario: UNR, 2019.

CLADERA, J. L. Rural development projects, schooling and territorial transformations: a case study in indigenous communities of Andean Argentina. *Journal of Cultural Analysis and Social Change*, [s. l.], v. 5, n. 1, 2020.

COWAN ROS, C.; BERGER, M. "Sujetos" a la organización. Prácticas asociativas y políticas en procesos de desarrollo rural en Jujuy y Formosa, Argentina. *Trabajo y Sociedad*, [s. l.], n. 31, 2018.

COWAN ROS, C.; SCHNEIDER, S. Estrategias campesinas de reproducción social. El caso de las Tierras Altas Jujeñas, Argentina. *Revista Internacional de Sociología*, [s. l.], v. 66, n. 50, p. 163-185, 2008.

CRUZ, P. Mundos permeables y espacios peligrosos. Consideraciones acerca de Punkus y Qaqas en el paisaje altoandino de Potosí, Bolivia. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, [s. l.], v. 11, n. 2, p. 35-50, 2006.

CRUZ, P. El mundo se explica al andar. Consideraciones en torno a la sacralización del paisaje en los Andes del sur de Bolivia (Potosí, Chuquisaca). *Indiana*, [s. l.], n. 29, p. 221-251, 2013.

DORREGO CARLÓN, A. El complejo productivo ecológico. Potencial estrategia de fomento de la transición agroecológica en Bolivia. *LEISA*, Lima, v. 37, n. 1, p. 39-41, 2021.

FONSECA MARTEL, C. Modalidades de la minka. In: ALBERTI, G.; MAYER, E. (comp.). *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1974. p. 86-109. (Perú Problema n. 12).

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. *The 10 elements of agroecology: guiding the transition to sustainable food and agricultural systems*. Rome: FAO Print, 2019.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. Agroecology Knowledge Hub: practices. *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, [s. l.], 2024. Disponible en: <https://www.fao.org/agroecology/knowledge/practices/en/>. Acceso: 3 oct. 2024.

FUNDACIÓN NUEVA GESTIÓN. *Quinoa, regalo ancestral: historia, contexto, tecnología, políticas*. San Salvador de Jujuy: Ediciones Nueva Gestión, 2015.

GASSELIN, P. *et al.* Introduction générale: questions, enjeux et cadre d'analyse. In: GASSELIN, P. *et al.* (coord.). *Coexistence et confrontation des modèles agricoles et alimentaires: un nouveau paradigme du développement territorial?* Versailles: Éditions Quæ, 2021. p. 13-30.

GASSELIN, P.; SAUTIER, D. La spécialisation productive et territoriale: facteur de blocage ou de ressource? In: GASSELIN, P. *et al.* (coord.). *Coexistence et confrontation des modèles agricoles et alimentaires: un nouveau paradigme du développement territorial?* Versailles: Éditions Quæ, 2021. p. 33-44.

GRAS, C.; HERNÁNDEZ, V. Modelo productivo y actores sociales en el agro argentino. *Revista Mexicana de Sociología*, [s. l.], n. 2, p. 227-259, 2008.

HOCSMAN, L. D. *Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los andes de Argentina*. Buenos Aires: UNAM; México: CLACSO, 2011.

HOCSMAN, L. D. Horizonte para la producción campesina y agricultura familiar en el modelo agroalimentario hegemónico mundial. Visión desde el Cono Sur. In: HIDALGO, F.; HOUTART, F.; LIZÁRRAGA, P. (ed.). *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: CLACSO, 2014. p. 35-54.

INGOLD, T. Territoriality and tenure: the appropriation of space in hunting and gathering societies. In: INGOLD, T. *The appropriation of nature: essays on human ecology and social relations*. Iowa: University of Iowa Press, 1987. p. 130-164.

JUJUY. Ministerio de Desarrollo, Económico y Producción. *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario*. San Salvador de Jujuy: Ministerio de Desarrollo, Económico y Producción, 2022.

KUSCH, R. El pensamiento indígena y popular en América. In: KUSCH, R. *Obras completas: tomo II*. Rosario: Fundación A. Ross, 2007. p. 255-546.

LAGUNA, P. *Mallas y flujos: acción colectiva, cambio social, quinua y desarrollo regional indígena en los Andes Bolivianos*. 2011. Tesis (Doctorado) – Wageningen University, Wageningen, 2011.

LEMA, V. S. Huertos de altura: el manejo humano de especies vegetales en la puna argentina. *Revista de la Escuela de Antropología*, Rosario, v. 12, p. 172-185, 2006.

LEMA, V. S. Criar y ser criados por las plantas y sus espacios en los Andes Septentrionales de la Argentina. In: TOMASI, J.; BENEDETTI, A. (comp.). *Espacialidades altoandinas: nuevos aportes desde la Argentina*: tomo I. Buenos Aires: EdiffyL, 2014. p. 301-338.

MANZANAL, M.; PONCE, M. (ed.). *La desigualdad ¿del desarrollo?: controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, 2013.

MANZANAL, M.; VILLARREAL, F. (ed.). *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, 2010.

MARASAS, M. et al. Transición agroecológica: características, criterios y estrategias. Dos casos emblemáticos de la provincial de Buenos Aires, Argentina. *Agroecología*, [s. l.], v. 10, n. 1, p. 49-60, 2015.

PAREDES, M.; ARCE, A.; DORREGO, A. Introducción. In: BIDASECA, K.; VOMMARO, P. (coord.). *Buen vivir y saberes locales: sistemas andinos y agroecología*. Buenos Aires: CLACSO; Minneapolis: Fundación McKnight, 2023. p. 17-31.

PLOEG, J. D. van der. *Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria Editorial, 2010.

PLOEG, J. D. van der. Préface: un ouvrage courageux et vraiment nécessaire. In: GASSELIN, P. et al. (coord.). *Coexistence et confrontation des modèles agricoles et alimentaires: un nouveau paradigme du développement territorial?* Versailles: Éditions Quæ, 2021. p. 7-11.

RIVERO, M. *Informe de cierre: Clúster Complejo Quinua de Jujuy*. San Salvador de Jujuy: PROSAP y UCAR de MAGyP, 2017.

RODRÍGUEZ, J. *Descripción de los sistemas económico-productivos actuales de la Quebrada de Humahuaca*. Maimará: Cauqueva, 2009. Disponible en: <http://www.cauqueva.org.ar/archivos/Descripci%3n-de-las-actividades-econ%3micas-de-la-Quebrada-de-Humahuaca.pdf>. Acceso: 3 oct. 2024.

SACHET, E. et al. Agroecological transitions: a systematic review of research approaches and prospects for participatory action methods. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, [s. l.], n. 5, art. 709401, 2021.

SAMMARTINO, G. *Los significados de los alimentos andinos locales en la Quebrada de Humahuaca: un enfoque antropológico*. 2015. Tesis (Doctorado en Antropología) – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

SARANDÓN, S. J. Agroecología: una revolución del pensamiento en las ciencias agrarias. *Ciencia, Tecnología y Política*, [s. l.], año 4, n. 6, e055, 2021.

TAPIA, M. (ed.). *La quinua y la kañiwa: cultivos andinos*. Bogotá: CIID: IICA, 1979.

TAPIA, M. *Los cultivos andinos, su papel en las economías campesinas*. Informe del Seminario regional sobre políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura. Quito: CEPAL: PNUMA: MAG, 1982.

TITTONELL, P. Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza*, v. 51, n. 1, p. 231-246, 2019.

VIOLA, A. Introducción: la crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. In: VIOLA, A. (comp.). *Antropología del desarrollo: teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós, 2000. p. 9-64.

WINKEL, T. *Quinoa et quinueros : Quinoa y quinueros*. Marseille: IRD Éditions, 2013.

Recebido: 17/08/2023 Aceito: 01/04/2024 | Received: 8/17/2023 Accepted: 4/1/2024



Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons - Atribuição 4.0 Internacional  
This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.